

FOLLETO INFORMATIVO

Este documento informativo deberá acompañar siempre a la prenda según el Real Decreto 1407/92 (Apdo. 1.4 del anexo II de dicho R.D.). Esta prenda es conforme a la norma EN 340.

1.- Fabricante:

AIARS Y LOPIS, S.L.
Pol. Malpica-Alfindén C/ J, N° 19
50171 La Puebla de Alfindén
Zaragoza - ESPAÑA

CE
CAT. II

EN 342:2004



2.- Marca:

Marca: ANETO
Modelo: FABLAN
Tallas: S - M - L - XL - 2XL - 3XL
Color: blanco



Icler = 0.46 m² k/W

Permeabilidad aire: Clase 2

Permeabilidad agua (opcional)

Según requisitos de la Norma UNE EN 342:2004 el valor mínimo para el aislamiento térmico resultante efectivo (Icler) es de 0.310 m² k/W

Aislamiento térmico efectivo resultante (Icler) de la ropa y condiciones de temperatura ambiente para el equilibrio con diferentes duraciones de exposición

Según Anexo B de la UNE EN 342:2004

Aislamiento Icler m ² k/W	Actividad ligera 8 horas de exposición T °C	Actividad ligera 1 hora de exposición T °C	Actividad media. 8 horas de exposición T °C	Actividad media. 1 hora de exposición T °C
0.31	-1	-15	-19	-32
0.39	-8	-25	-28	-45
0.46	-14.5	-33.8	-37.8	-56.6
0.47	-15	-35	-38	-58
0.54	-22	-44	-49	-70
0.62	-29	-54	-60	-83

Clasificación de la permeabilidad al aire

AP mm/s	Clase
100 > AP	1
5 < AP ≤ 100	2
AP ≤ 5	3



3.- Recomendaciones de uso:

El EPI FABLAN conjunto chaqueta y pantalón blanco fabricado en poliéster 100% y acolchado de poliéster está diseñado para proteger contra los ambientes fríos $-50^{\circ}\text{C} < T_{\text{ambiente}} < -5^{\circ}\text{C}$ contemplando:

- Aislamiento térmico
- Resistencia térmica
- Permeabilidad al aire
- Permeabilidad al agua (opcional)

4.- Recomendaciones contra el mal uso:

- Nunca debe usarse el presente EPI frente a otros riesgos que los anteriormente descritos.
- La suciedad o restos fundidos adheridos en la prenda perjudica las prestaciones de la misma.
- Esta prenda no protege cabeza, manos y pies.

5.- Embalaje:

Bolsa plástico con hoja informativa y caja de cartón.

6.- Almacenaje:

Evitar la exposición innecesaria a la luz solar. Almacenar en lugares secos.

7.- Fecha o plazo de caducidad del EPI:

5 años

Sustituir el EPI en caso de apreciar algún deterioro en el mismo.

8.- Mantenimiento:

- El inadecuado mantenimiento de las prendas puede modificar las prestaciones.



AITEX O.N. 0161
Plaza Emilio Sala, 1 1°
03801 Alcoy
ALICANTE

¡ATENCIÓN! La prenda no deberá utilizarse para riesgos diferentes o superiores a los aquí indicados

Rev. 00